

Hacia la transformación de la enseñanza y de las condiciones del trabajo docente

Beatriz Aisenberg / Gladys Bravo / Delia Lerner | Argentina.

En el año 2007, SUTEBA¹ ha creado un espacio de investigación pedagógica con el propósito de producir y estudiar una articulación, que es hoy ineludible, entre la transformación de la enseñanza y la transformación de las condiciones laborales de los docentes.

Concebimos una investigación compartida entre docentes e investigadores, con el objeto de potenciar las posibilidades de producir conocimiento, por la complementariedad de las miradas y de los aportes en juego. La participación de los docentes en la producción compartida es, además, una condición necesaria para la viabilidad de la transformación de la enseñanza.

La transformación de la enseñanza es pensada a veces como si se tratara de una modificación exclusivamente metodológica, como si solo tuviera que ver con el “cómo” del trabajo en el aula. Sin embargo, la voluntad de transformar la enseñanza no está vinculada solo con el cambio de actividades o de estrategias didácticas. Se trata también de interrogar los contenidos instituidos, de des-naturalizarlos, de re-conceptualizarlos...; se trata de cuestionarlos desde la perspectiva de nuestros propósitos educativos. Se trata también de generar condiciones que permitan a los alumnos posicionarse como sujetos productores de conocimiento y no como meros consumidores (o reproductores).

Reconocer a los alumnos como productores de conocimiento es también reconocerlos como personas, es también proponerse que crezcan como ciudadanos reflexivos y críticos. Asumimos como esencial ofrecer a todos los niños oportunidades de acceder al conocimiento, y de acceder en tanto productores. Por eso es importante subrayar que los propósitos educativos con los que estamos comprometidos no se refieren a un alumno ideal -no se refieren a la imagen del “buen alumno” que tenemos en nuestra cabeza-, sino a los alumnos concretos de nuestro país -de nuestra provincia- en el momento actual.

La concepción de la enseñanza está necesariamente enmarcada en una concepción de la educación y son los propósitos educativos esenciales los que dotan de sentido a la enseñanza. Nos parece necesario recordarlo porque creemos que esto contribuye a poner en primer plano el sentido de nuestro trabajo.

Ahora bien, transformar la enseñanza será posible si y solo si se transforman las condiciones laborales. Y habrá que transformar también la representación de los docentes acerca de su propio trabajo, así como la representación social del trabajo docente.

¹ Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires.

En cuanto a la concepción del trabajo docente, nos preguntamos: ¿en qué consiste el trabajo de enseñar?, ¿lo imaginamos como una actividad que se desarrolla solo con los alumnos, en el ámbito privado del aula?, ¿o suponemos que incluye un trabajo compartido con otros docentes, que incluye discusión y problematización de la enseñanza, así como búsqueda de referencias externas (bibliografía, consulta con especialistas)? Y además, en relación con los contenidos que enseñamos, ¿qué visión tenemos de ellos?, ¿los consideramos inmutables?, ¿o pensamos que pueden ser reformulados desde diferentes perspectivas? Y, si pensamos que los contenidos se transforman, ¿en qué momento y en qué ámbitos podemos ir construyendo esas transformaciones o perspectivas?

Finalmente, existe una estrecha relación entre transformación de la enseñanza, concepción del trabajo docente y condiciones laborales. Si aceptamos la visión del trabajo docente como simple ejecución -aplicación de “recetas” o de prácticas preestablecidas- y como reducido a lo que se realiza en el aula, entonces es relativamente lógico que la jornada laboral se reduzca al tiempo de clase; si entendemos -en cambio- que requiere estudio, discusión, producción colectiva de conocimientos, consulta con especialistas... entonces la jornada laboral tiene que contemplar todas estas condiciones (y habrá que preguntarse, además, por la posibilidad de pensar en nuevos puestos de trabajo). La primera visión corresponde a la conservación del estado actual de la enseñanza usual; la segunda visión corresponde a la transformación de la enseñanza de tal modo que pueda orientarse hacia los propósitos educativos con los que estamos comprometidos. En esta segunda visión, no solo los alumnos sino también los docentes son concebidos como productores de conocimiento, y la producción se concibe como un proceso compartido.

La propuesta de trabajo

El proyecto que planteamos contempla dos planos interrelacionados:

- Un primer plano, referido a la propuesta de enseñanza, que incluye: construcción de la secuencia, realización en el aula y registro meticuloso de esa realización, análisis de los registros, re-planificación en función del análisis realizado.
- Un segundo plano centrado en el estudio del proceso de producción compartida de conocimiento que se desarrollará en el marco de los encuentros realizados por quienes se comprometan en el proyecto. Se analizarán las elaboraciones realizadas y las discusiones sostenidas para diseñar la propuesta didáctica compartida, para planificar la realización en cada aula y para analizar las puestas en práctica realizadas por los equipos de los diferentes distritos.

El primer plano está vinculado sobre todo con la transformación de la enseñanza y el segundo con la transformación de la concepción del trabajo docente y de las condiciones laborales necesarias para la producción colectiva y, por ende, para la transformación de la enseñanza.

Bases para la construcción de la secuencia didáctica

Proponemos llevar adelante el proyecto en relación con la enseñanza de la historia a través de la lectura, tomando como tema la Revolución de Mayo. Esta elección responde, fundamentalmente, a la intención de centrar nuestro esfuerzo de transformación de la enseñanza abordando problemas vinculados a propósitos educativos esenciales, como la formación de ciudadanos críticos y la democratización del conocimiento. Al elegir el tema, también tuvimos en cuenta las herramientas necesarias para encarar la transformación y, por eso, buscamos apoyarnos en nuestro bagaje de experiencias y conocimientos.

Uno de los problemas considerados radica en la distancia existente entre la historia predominante en la enseñanza usual y los propósitos hacia los que quisiéramos que se oriente: por lo general, la historia enseñada no promueve la formación de ciudadanos críticos.

Desde la creación del sistema educativo, la historia escolar se estructuró en torno a las efemérides. Este enfoque ha llevado a una fragmentación de los contenidos históricos que obstaculiza tanto la comprensión de la complejidad de las situaciones y procesos históricos como el establecimiento de relaciones entre pasado y presente. La enseñanza centrada en la conmemoración de hechos puntuales y en las figuras de los grandes hombres ha contribuido a promover una concepción de la historia desvinculada de la vida de las personas en sociedades pasadas y presentes, de los problemas que nos ocupan y nos preocupan.

Nuestro desafío para la transformación de la enseñanza de la historia es avanzar hacia un enfoque crítico y explicativo de la historia escolar que contribuya a la formación del ciudadano, instalando contenidos:

- que posibiliten una mirada problematizadora y crítica de las situaciones históricas;
- que aproximen a los alumnos a una comprensión de la complejidad del mundo social y a su carácter de realidad construida y, por lo tanto, transformable;
- que promuevan el desarrollo de la sensibilidad ante las problemáticas sociales;
- que pongan en evidencia la existencia de distintas visiones y de polémicas, en relación con las características del conocimiento histórico;
- que promuevan el establecimiento de relaciones entre pasado y presente.

El segundo problema que nos proponemos abordar se vincula con el lugar de la lectura en la enseñanza de la historia.

Las prácticas de lectura más frecuentes en las clases de historia responden a la idea de un conocimiento dado, externo al sujeto. Son prácticas centradas en la repetición literal de fragmentos de los textos, que no promueven la problematización ni el aprendizaje.

Se trata de prácticas que dejan ocultas las dificultades que afrontan los alumnos para comprender textos de historia, y por ende no pueden incluir la ayuda del docente para superarlas. Por ello, los alumnos que no cuentan con apoyo fuera de la escuela para estudiar historia leyendo, corren un serio riesgo de fracasar en el secundario.

En relación con este problema, nuestro desafío es promover la formación progresiva de lectores autónomos, brindando a todos los alumnos la ayuda que necesitan para aprender a leer textos históricos. Esto supone tender a que la lectura y la escritura se constituyan en herramientas fundamentales para el aprendizaje de la historia:

- instaurando prácticas que promuevan la lectura como proceso activo de construcción de significados, lo cual supone el involucramiento del lector con los contenidos de los textos;
- promoviendo situaciones en las que la escritura se constituya en un instrumento de profundización y reorganización del conocimiento.

Los avances que podamos lograr en este sentido serían una contribución para la democratización del conocimiento.

¿Por qué “Revolución de Mayo” como tema para la secuencia?

Consideramos que este tema “*pilar*” de la historia escolar es una vía potente para introducir una cuña de cambio en visiones naturalizadas de los contenidos escolares de historia, que aparecen como intocables e incuestionables tanto en la escuela como en la sociedad. La potencia del tema está dada porque, por un lado, es uno de los temas instalados con mayor fuerza en todas las escuelas, que atañe o “*toca de algún modo*” a todos los docentes. Por otro lado, aunque el enfoque predominante sobre la Revolución de Mayo en la escuela ha sido cuestionado desde distintas líneas historiográficas, por lo general se sigue enseñando de acuerdo con los contenidos y la visión heredada de la historia tradicional.

Esta cuestión ya ha sido objeto de preocupación y de ocupación en SUTEBA, lo cual da cuenta de la relevancia del tema para el Sindicato al mismo tiempo que nos permite avanzar a partir de una base ya construida. Contamos con el n° 76 de La Educación en nuestras manos/2006 -titulado *Emancipación: legado y compromiso*-, que ofrece muy ricas herramientas para instalar en la escuela una mirada histórica sobre la Revolución de Mayo, que pone en cuestión la versión de la historia tradicional instaurada y abre posibilidades para construir una mirada crítica sobre el pasado y su relación con el presente. Asimismo, y en relación con lo anterior, contamos con una experiencia realizada en SUTEBA Saladillo donde un grupo de docentes, en el marco de un trabajo colectivo, construyó e implementó un proyecto de enseñanza sobre Revolución de Mayo. El análisis de los logros y dificultades de esta experiencia constituye un importante punto de partida para la elaboración de un nuevo proyecto.

Los antecedentes señalados son valiosos porque estamos proponiendo una transformación especialmente difícil: estamos proponiendo modificar un tema muy consolidado en la enseñanza de la historia, un tema que parece intocable. Y, para ello, es preciso construir nuevos recortes de contenidos potentes sobre Revolución de Mayo, en relación con formas de enseñarlos. Esto da al proyecto un carácter de investigación sobre la enseñanza de la historia.

El marco gremial y el trabajo colectivo son factores cruciales para la viabilidad de este proyecto que busca promover cambios de base en la historia efectivamente enseñada.

Sobre la producción compartida

El trabajo compartido se desarrolla en distintas instancias:

- equipos constituidos en seccionales de SUTEBA de distintos lugares de la Provincia, conformados por docentes de Sociales y Lengua de 2° ciclo, profesores de historia, bibliotecarios, directivos, miembros de equipos de orientación y otros docentes dispuestos a colaborar en tareas de registro y análisis;
- equipo coordinador, en la sede central de SUTEBA.

Hubo un primer encuentro de todos los equipos, en el que se discutieron las bases del proyecto que aquí presentamos y está previsto desarrollar sistemáticamente encuentros generales para elaborar los aspectos fundamentales del proyecto de enseñanza, para reflexionar y discutir a partir de las producciones realizadas en los diferentes equipos.

En relación con este segundo plano de nuestro proyecto, en el curso del trabajo compartido iremos formulando cuáles son los problemas que resulte fundamental estudiar. Adelantamos a continuación solo algunos interrogantes: ¿qué posibilidades le abre al trabajo docente la producción compartida de conocimiento?, ¿con qué obstáculos se enfrenta? Y, además, ¿cuáles son las condiciones laborales que hacen posible la producción compartida?, ¿cómo juega la representación acerca del trabajo docente y qué transformaciones se van produciendo en esta representación?

Una cuestión esencial -que articula los dos planos anteriormente señalados- es estudiar la viabilidad de los proyectos de enseñanza que intentamos llevar a la práctica. En este sentido, nos planteamos interrogantes como los siguientes: si hacemos un esbozo de propuesta, vamos elaborándola en los encuentros y llegamos a una propuesta consensuada, ¿qué diferentes versiones de esta propuesta harán los diferentes docentes que la pondrán en acción en sus aulas?, ¿a qué se deberán las variaciones que se hayan producido? El análisis cooperativo será decisivo para profundizar en estas cuestiones, para entender mejor qué es lo factible y qué no lo es, en el marco de unas ciertas condiciones de trabajo.

El análisis de las condiciones laborales reales en que se desarrollará el proyecto (contando con los esfuerzos personales e institucionales para hacerlo posible), así como la reflexión sobre las transformaciones que deberían operarse en las condiciones laborales de todos para contribuir a la transformación de la enseñanza, constituirá un eje esencial de la producción compartida. 